FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga abril 11 de 2025

Señor:

LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7534654
Coordinador Académico

Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7534654 de 2025**

SONIA PATRICIA TIRADO COGOLLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63360645 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. **($45.688.476)** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2025. b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de DICIEMBRE 2025. d) Los honorarios serán pagados por el SENA al

contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros No. **30287491341** de Banco Bancolombia, cuyo titular es EL CONTRATISTA.

Plazo: Será por 298 días hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, para orientar Formación titulada, complementaria y/o virtual según los modelos formativos Establecidos por el centro de servicios empresariales y turísticos- SENA regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del lugar de ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).	1. Gestión para atender la solicitud de la formación requerida para en el C.S.E.T 2. Gestión para atender la solicitud de la formación requerida para la creación de una bolsa corporativa para la Empresa SEGURIDAD GUANENTÁ. 3. Actualización del Blog del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos.	Evidencia de las actividades-fotos

2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Se realiza descarga del programa de formación complementaria desde la plataforma SenaSofíaplus	Evidencia de las actividades-fotos

3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Proyección concertada, con cada una de las personas encargadas en las Empresas que solicitan la capacitación.	Evidencia de las actividades-fotos

4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada.	EVALUAR FICHAS: 1. **3139689**.Gestión contable y de formación financiera. (30 horas)	Evidencias registradas en la plataforma SENA SOFIA PLUS.
		2. **3118581**.Coordinación de procesos logísticos. (8 horas) 3. **3200483** servicio al cliente. **(** 40 horas)	
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	No se realizó esa actividad en este mes.	No hay evidencias de esta actividad.
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	No se realizó esta actividad en este mes.	No hay evidencias de esta actividad
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Organización del Café Pedagógico.	Evidencia de las actividades-fotos

8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	No se realizó esta actividad en este mes.	No hay evidencias de esta actividad

9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	No se realizó esta actividad en este mes.	No hay evidencias de esta actividad

10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área	1. Gestión para atender la solicitud de la formación requerida por la Empresa de Seguridad Guanentá. 2. Gestionar y atender la solicitud del INPEC.	Evidencia de las actividades-fotos
	metropolitana donde el CSET orienta formación.		Evidencia de las actividades-fotos
11	Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos	No se realizó esta actividad en este mes.	No hay evidencias de esta actividad
12	Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo Oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato	1. Actualización del Blog del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos. (40 horas)	Evidencia de las actividades-fotos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No 4594951828 de la planilla de SOI de abril de 2025**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

SONIA PATRICIA TIRADO
COGOLLO CONTRATISTA
C.C. No. 63360645 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7534654 Coordinador Académico

EVIDENCIAS DOCUMENTAL -MES ABRIL

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7534654- SONIA PATRICIA TIRADO COGOLLO
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO 1/04/2025 AL 11/04/2025

1. **Obligación**. Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del lugar de ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del

SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).

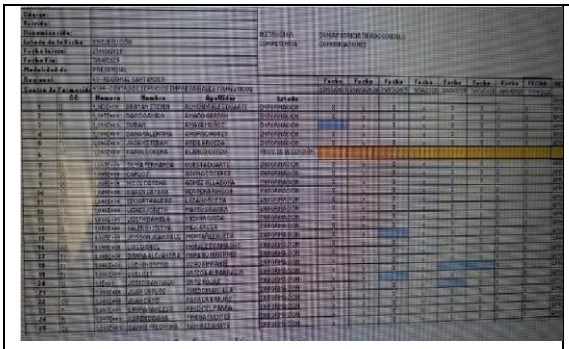


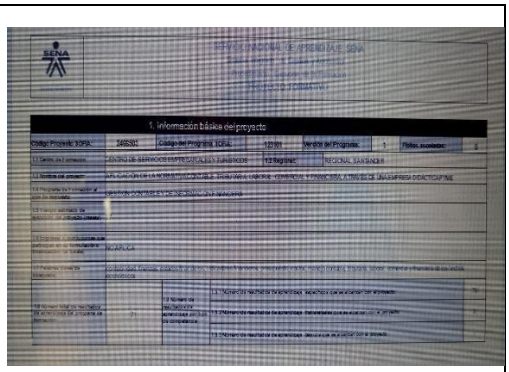


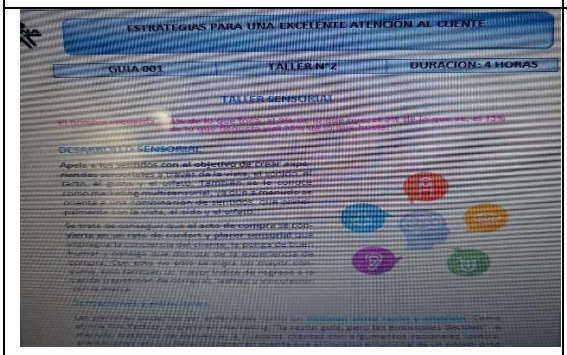


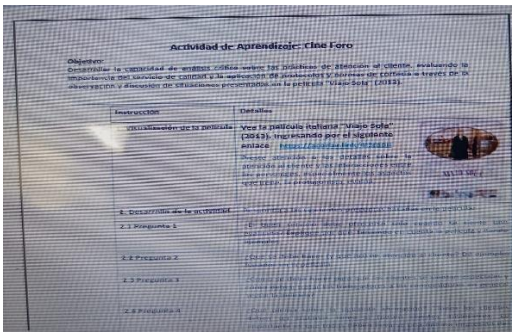


2. **Obligación**. Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.



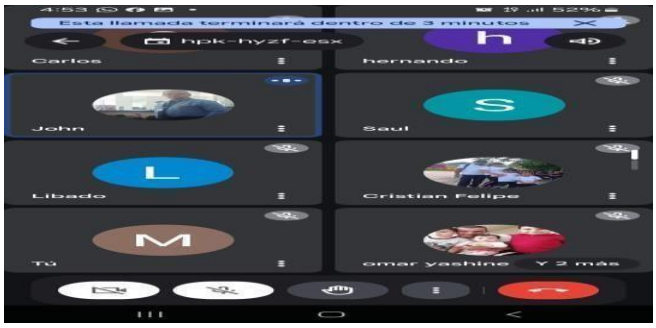


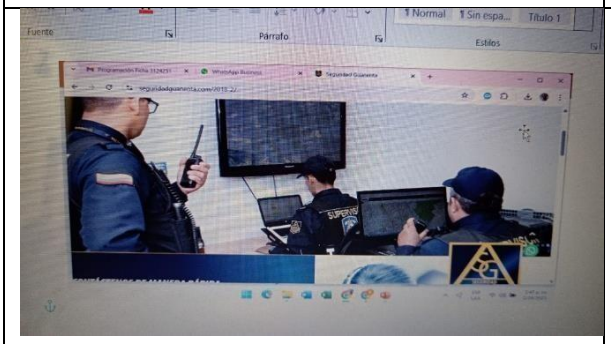




3. **Obligación**. Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.









7. **Obligación**. Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.









9. **Obligación**. Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.



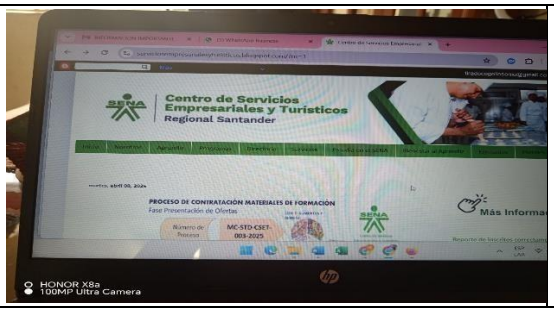


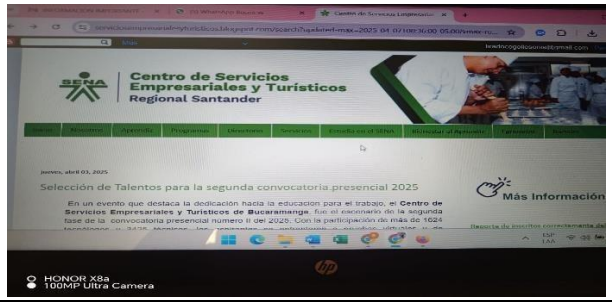


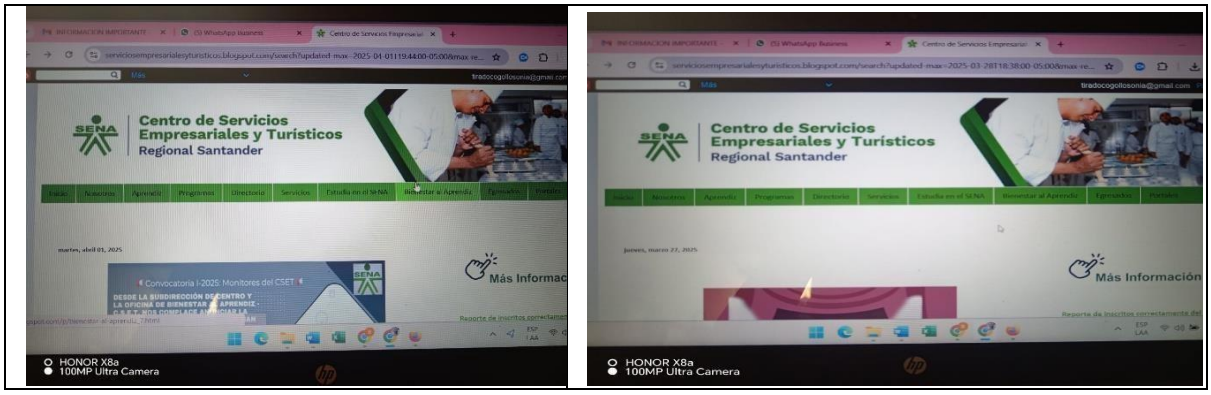


12. **Obligación**. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato

Actualización del Blog del CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS

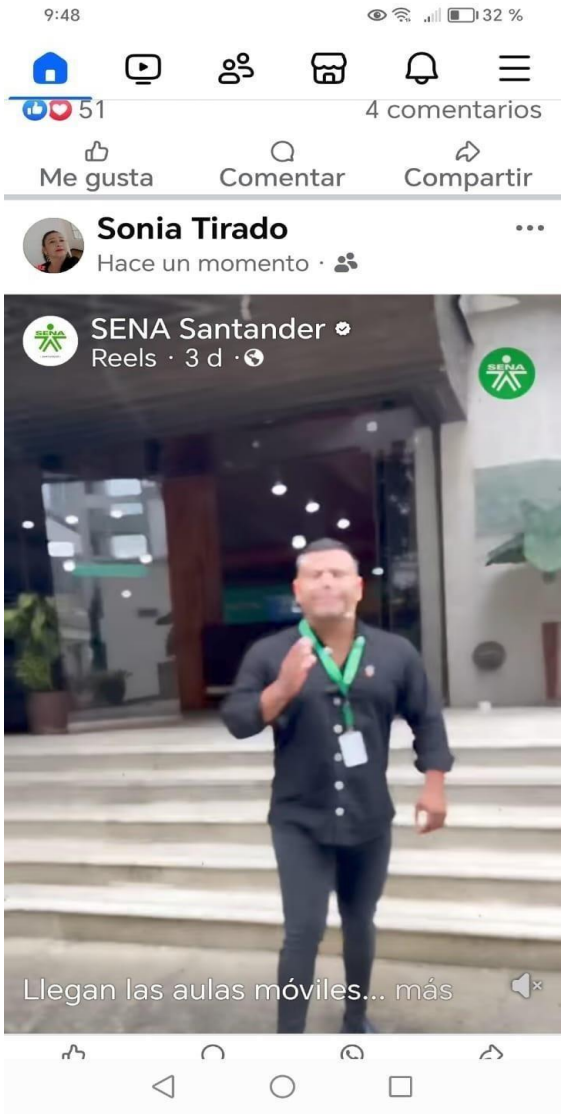






PROMOCIONAR INFORMACIÓN DEL SENA EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS


9:49
32 %
Crear historia
Olga Lucia Pa...
Sonia Tirado
1 min ·
SENA Santander
1 d ·
Economía solidaria
Tejiendo Redes de Integración
FONDO EMPRENDER
INVITACIÓN
CAPACITACIÓN
Economía Solidaria
Tejiendo Redes de Integración
Comunidad y redes solidarias
Jueves 10 Abril 2025
4:00 p.m.
Centro S-INNOVA
CL. 48 # 28-40
Sotomayor, Bucaramanga
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
S-Innova


9:48
32 %
51
4 comentarios
Me gusta
Comentar
Compartir
Sonia Tirado
Hace un momento ·
SENA Santander
Reels · 3 d ·
Llegan las aulas móviles... más


SENA


9:50
31 %
Ver todo >
Sonia Tirado
1 min ·
SENA Santander
19 h ·
¡Un éxito total la Caminata por la Vida! Con ... Ver más
+2
Me gusta
Comentar
Enviar
Compartir
Reels


1:11
42 %
Sonia Tirado 9+
Publicaciones
Fotos
Videos
Administrar publicaciones
Sonia Tirado
Hace un momento ·
SENA Santander
21 h ·
¡Prepárate Santander! Muy pronto vamos a desm... Ver más
SIN TANTO ENREDO
PA ENTEDERNOS


SENA